

Guatemala, 30 de diciembre de 2016

DOCTOR
Erick Roberto Sosa Aldana ✓
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1771-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 969-2016 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 0006. ✓

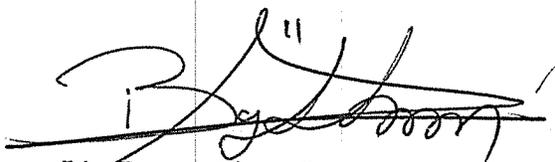
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico prácticas de los promotores regionales, departamentales y municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de los objetivo de los promotores, regionales departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores, regionales departamentales y municipales en función de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores, regionales departamentales y municipales.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

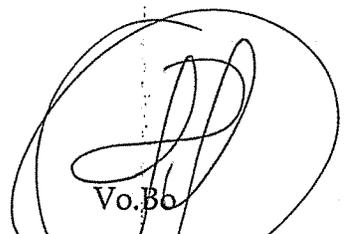


RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizo una capacitación para promotores regionales, departamentales y municipales, que ayudará a fortalecer conocimientos básicos para la realización de actividades en coordinación con los distintos programas a cargo de la Dirección Técnicas de Áreas Sustantivas.
2. Se logró dar información general de apoyo que brindan los promotores regionales, departamentales y municipales a los programas de Bienestar Integral, Servicios Cívicos, Plan Luz, a través de una capacitación.
3. Se dio inicio con la coordinación de actividades de promotores en fortalecimiento a los programas de Bienestar Integral, Servicio Cívico, Plan Luz.
4. Se logro llegar ha acuerdos con los coordinadores de los programas a su cargo Bienestar Integral, Servicio Cívico, Plan Luz, en la recaudación de informes que deben ser entregados.
5. Se colaboro durante este periodo de cuatro meses en las distintas áreas, a cargo de la jefatura nacional de promotores para la realización de actividades tales como capacitaciones dirigida a promotores regionales, departamentales y municipales, seguimiento al POA 2016.



Lic. Byron Efraín López Saquec



Vo.Bo
Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Areas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL

Guatemala, 30 de diciembre de 2016

DOCTOR
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de actividades, según contrato administrativo por Servicios Profesionales Número 1771 -2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 969-2016, correspondiente al periodo del 19 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Septiembre

1. Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico prácticas de los promotores regionales, departamentales y municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de los objetivo de los promotores, regionales departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores, regionales departamentales y municipales en función de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores, regionales departamentales y municipales.



6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Octubre

1. Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico prácticas de los promotores regionales, departamentales y municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de los objetivo de los promotores, regionales departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores, regionales departamentales y municipales en función de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores, regionales departamentales y municipales.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Noviembre

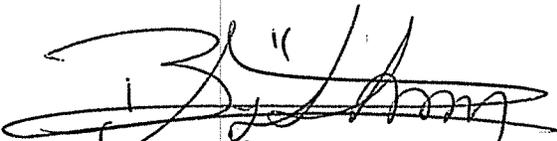
1. Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico prácticas de los promotores regionales, departamentales y municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de los objetivo de los promotores, regionales departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.



4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores, regionales departamentales y municipales en función de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores, regionales departamentales y municipales.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Diciembre.

1. Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico prácticas de los promotores regionales, departamentales y municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de los objetivo de los promotores, regionales departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores, regionales departamentales y municipales en función de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores, regionales departamentales y municipales.
6. Otras relacionadas a los servicios que presta.



Lic. Byron Efraín López Saquec



Vo.Bo
Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de diciembre de 2016 ✓

DOCTOR
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, según contrato administrativo por Servicios Profesionales Número 1771 -2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 969-2016, correspondiente al periodo del 19 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS

Septiembre

1. Se logró conocer la ubicación de Promotores deportivos, recreativos regionales municipales y departamentales de los 22 departamentos de la republica en donde tiene presencia el ministerio de Cultura y Deportes y cuáles son sus funciones.
2. Se logró un análisis de algunos departamentos, en el desempeño de los promotores, regionales departamentales y municipales a través de los informes narrativos entregados a la jefatura al mes correspondiente.
3. Se colaboro en el análisis del POA del último cuatrimestre, para la realización de actividades tanto administrativos como de campo.
4. Se propuso la importancia de la creación de un instrumento de monitoreo y seguimiento que sería utilizado en la visitas que se realicen a los promotores municipales deportivos y recreativos.



5. Se le dio seguimiento al proceso de solicitud de insumos y requerimientos establecidos en el POA del presente año fiscal, para la oficina de promotores a nivel nacional.
6. Se elaboro el proyecto de la celebración del día del niño a realizarse en el mes de octubre teniendo intervención en las cabeceras departamentales de todo el país.

Octubre

1. Se realizaron y socializaron reuniones con la coordinación de la jefatura de promotores a nivel nacional sobre las necesidades de implementos deportivos y recreativos que servirán para el buen desempeño del promotor.
2. Se propone la elaboración de lineamientos para el mejoramiento del qué hacer en general de los promotores tanto departamentales así como municipales logrando los objetivos de atención a los beneficiarios.
3. Se colaboro en la planificación de una capacitación dirigida a promotores regionales, departamentales y municipales .
4. Se presentó un plan de visita y monitoreo, para los promotores deportivos Regionales y Departamentales para darles un acompañamiento metodológico.
5. Se está realizando un informe cronológico de actividades de meses anteriores, que no se han podido realizar por motivos de modificaciones y cambios que ha sufrido el POA correspondiente a la jefatura de promotores
6. Se visitaron los distintos departamentos administrativos de la Dirección de Áreas Sustantivas, tales como centro de costos, departamento de compras, planificación entre otros, para darle seguimiento a procesos pendientes a realizarse durante el presente año.

Noviembre

- 
1. Se realizaron y socializaron reuniones con la coordinación de la jefatura de promotores a nivel nacional sobre las necesidades de implementos deportivos y recreativos que servirán para el buen desempeño del promotor.

2. Se propone la elaboración de lineamientos para el mejoramiento del que hacer en general de los promotores tanto departamentales así como municipales logrando los objetivos de atención a los beneficiarios.
3. Se colaboro en la planificación de una capacitación dirigida a promotores regionales, departamentales y municipales .
4. Se presentó un plan de visita y monitoreo, para los promotores deportivos Regionales y Departamentales para darles un acompañamiento metodológico.
5. Se está realizando un informe cronológico de actividades de meses anteriores, que no se han podido realizar por motivos de modificaciones y cambios que ha sufrido el POA correspondiente a la jefatura de promotores
6. Se visitaron los distintos departamentos administrativos de la Dirección de Áreas Sustantivas, tales como centro de costos, departamento de compras, planificación entre otros, para darle seguimiento a procesos pendientes a realizarse durante el presente año.

Diciembre

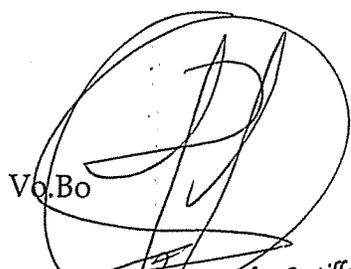
1. Se realizo una capacitación para promotores regionales, departamentales y municipales, que ayudará a fortalecer conocimientos básicos para la realización de actividades en coordinación con los distintos programas a cargo de la Dirección Técnicas de Áreas Sustantivas.
2. Se logró dar información general de apoyo que brindan los promotores regionales, departamentales y municipales a los programas de Bienestar Integral, Servicios Cívicos, Plan Luz, a través de una capacitación.
3. Se dio inicio la coordinación de actividades de promotores en fortalecimiento a los programas de Bienestar Integral, Servicios Cívicos, Plan Luz.
4. Se logro llegar a acuerdos con los coordinadores de dos programas a su cargo en la recaudación de informes que deben ser entregados.



5. Se colaboro durante este periodo de cuatro meses en las distintas áreas, a cargo de la jefatura nacional de promotores, para la realización de actividades tales como capacitaciones dirigida a promotores regionales, departamentales y municipales.



Lic. Byron Efraín López Saquec



Vo.Bo
Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Areas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes